

Predial e Inversionista Boyacá S. A. ^I

Boyacá, 22 de marzo de 1965

r. con.
corpo injuri nta
u e n e a

4.43.68

e nia consideraciones:

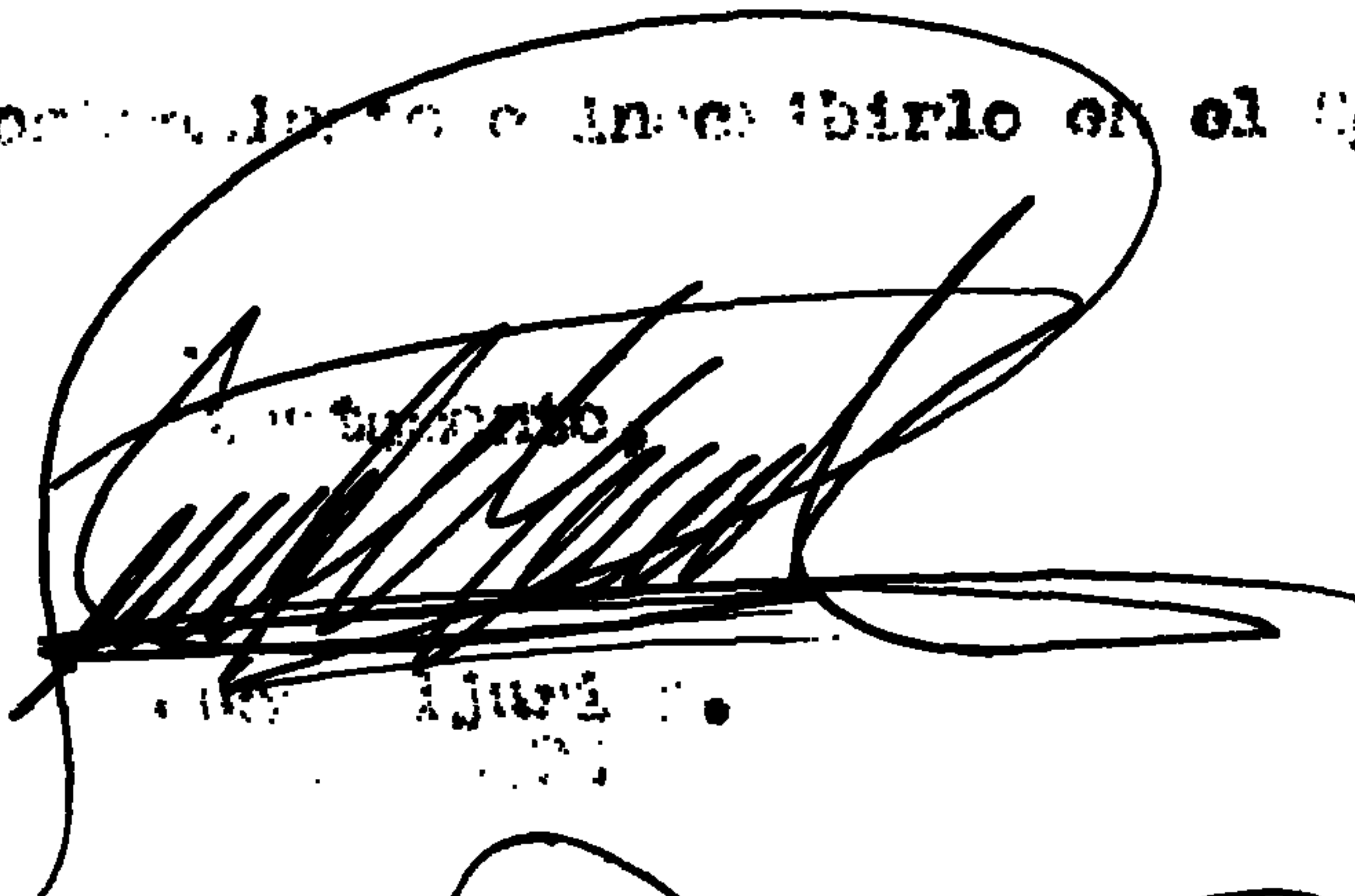
Por medio de la presente le hago conocer que la Junta General de Accionistas de la empresa Predial e Inversionista Boyacá S. A., celebrada el 22 de marzo de 1965, aprobó el siguiente acuerdo de accionistas de la empresa:

Se acuerda votar en el momento de la convocatoria a la asamblea general de accionistas de la empresa, en el momento de la votación, a favor de la propuesta de modificación de los estatutos.

Se acuerda votar en el momento de la convocatoria a la asamblea general de accionistas de la empresa, en el momento de la votación, a favor de la propuesta de modificación de los estatutos.

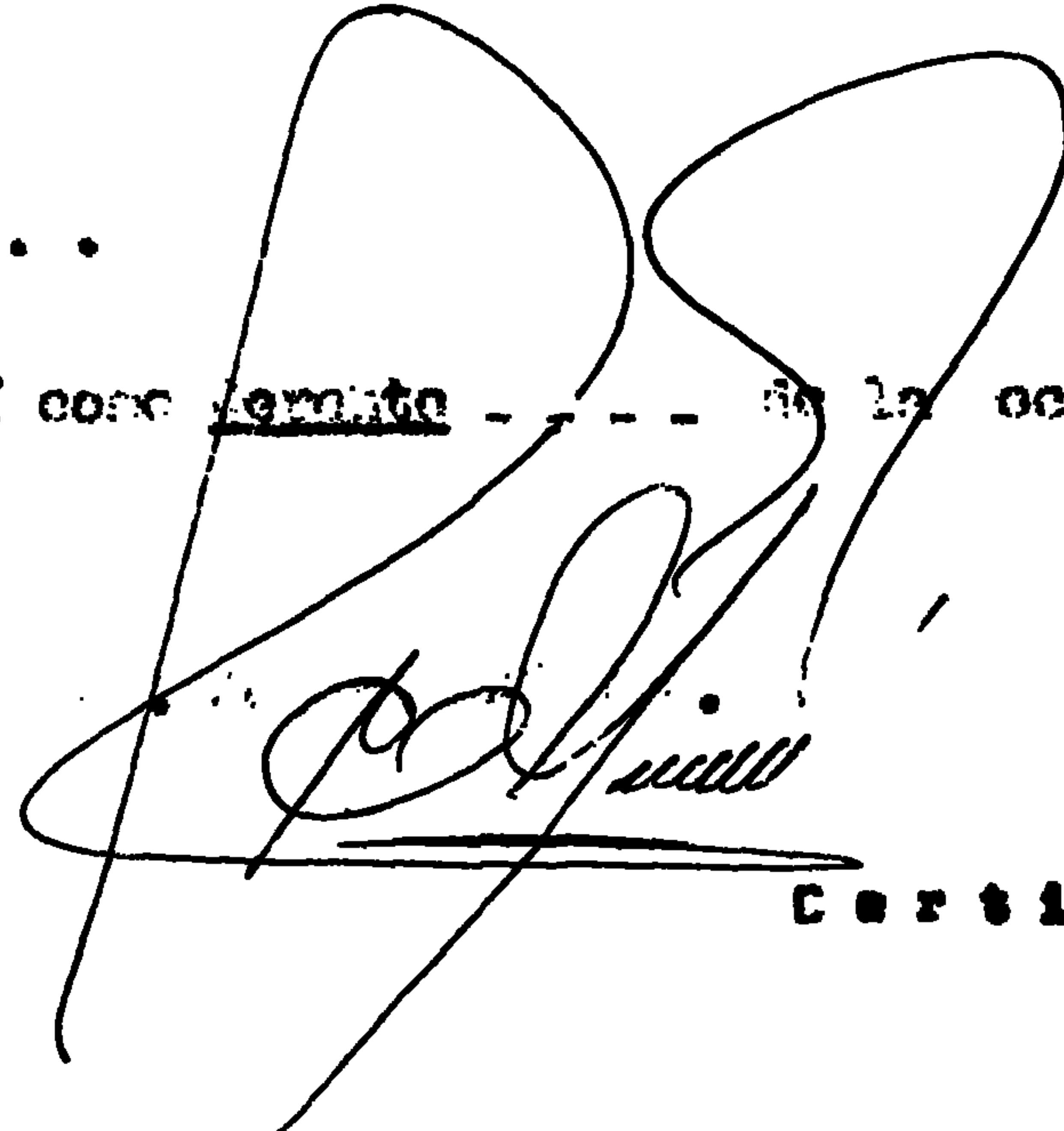
Se acuerda votar en el momento de la convocatoria a la asamblea general de accionistas de la empresa, en el momento de la votación, a favor de la propuesta de modificación de los estatutos.

Se acuerda votar en el momento de la convocatoria a la asamblea general de accionistas de la empresa, en el momento de la votación, a favor de la propuesta de modificación de los estatutos.



efores
colonistas de
redial e inversionista boyacá . .

acuerdo de modificación hecha a los estatutos de la empresa, el 22 de marzo de 1965



Certi -

f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de
fojas 30.151 a 30.152, Número 6.604 del Registro Mercantil y anotado
bajo el número 9.544 del Repertorio.- Guayaquil, catorce de Agosto -
de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-

[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

